



OPINIÓN

Dra. Paula Melgarejo Salgado

Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México

Detrás de cada jornada electoral existe un amplio trabajo institucional que requiere de personas comprometidas con la democracia, con conocimiento de la materia electoral y, sobre todo, con vocación de servicio público.

En este contexto, el IEEM aprobó el 28 de septiembre de 2026 la convocatoria para integrar las vocalías distritales y municipales que participarán en la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.

Se trata de una oportunidad para que mujeres y hombres mexiquenses contribuyan directamente a la construcción de las elecciones en el Estado de México. Serán 135 vocalías distritales —45 ejecutivas, 45 de organización electoral y 45 de capacitación— y 250 vocalías municipales —125 ejecutivas y 125 de organización electoral—. Las vocalías ejecutivas y de organización, además, formarán parte de los consejos distritales y municipales electorales.

El procedimiento busca que quienes ocupen estos cargos, cuenten con los conocimientos, capacidades y principios necesarios para desempeñar una función electoral imparcial, profesional y comprometida con la ciudadanía. Para ello, la evaluación considera tres compo-

nentes: examen de conocimientos, con un valor de hasta 60 puntos; valoración curricular hasta 20 puntos y entrevista hasta 20 puntos.

Entre los requisitos se encuentran contar con ciudadanía mexicana, credencial para votar vigente y residencia en el distrito o municipio correspondiente, además de tener al menos 25 años y estudios de licenciatura concluidos. Asimismo, se establecen requisitos orientados a garantizar independencia respecto de partidos políticos, gobiernos y otros factores que pudieran interferir con el adecuado desempeño de la función electoral.

El periodo de registro vencerá el próximo 8 de octubre; por lo que, si reúnes los requisitos, cuentas con los documentos señalados en la convocatoria y te gusta participar en la vida democrática de nuestro estado, regístrate en línea a través de la página oficial del IEEM (www.ieem.org.mx).

El examen se realizará el 25 de octubre en modalidad presencial en línea. Esto significa que las personas aspirantes deberán acudir físicamente a la sede que le sea asignada, y responderán el examen utilizando una plataforma digital. El examen abordará conocimientos en materia electoral, aspectos generales

Se trata de una oportunidad para que mujeres y hombres mexiquenses contribuyan directamente a la construcción de las elecciones en el Estado de México

como pensamiento lógico-matemático y comprensión lectora; así como habilidades transversales relacionadas con la toma de decisiones, profesionalismo e integridad, comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.

Después del examen se llevará a cabo la valoración curricular, para quienes continúen en el procedimiento, y la etapa de entrevistas se desarrollará del 23 de noviembre al 1 de diciembre, en modalidad virtual. Con base en los resultados de las distintas etapas se integrarán las listas correspondientes por género, distrito y municipio.

El procedimiento contempla también medidas encaminadas a favorecer una integración equilibrada entre mujeres y hombres; asimismo, reconoce la participación de personas no binarias. A su vez, se integrarán listas de reserva que permitirán contar con personas aspirantes disponibles ante las necesidades que

pudieran presentarse posteriormente.

La designación será sometida a la consideración del Consejo General del IEEM en diciembre de 2026. Una vez aprobada, se publicarán los resultados y quedarán integradas las propuestas de quienes participarán en las juntas distritales y municipales durante el proceso electoral.

Por ello, esta convocatoria representa una invitación a quienes tienen interés en poner sus conocimientos, experiencia y compromiso al servicio de la democracia mexiquense.

Hay que recordar que no es necesario haber participado anteriormente en una función electoral; es necesario cumplir con los requisitos establecidos y asumir con responsabilidad el compromiso que implica formar parte de la organización de una elección.

Si tienes interés en los procesos democráticos, vocación de servicio y deseas contribuir a que las elecciones en el Estado de México se desarrollen con certeza y profesionalismo, esta convocatoria es una oportunidad para participar. Te invitamos a conocer los requisitos y realizar tu registro antes del 8 de octubre de 2026. Tu conocimiento, experiencia y compromiso pueden ser parte de la construcción de esta elección. ●